

Biblián, 11 de Marzo de 2014.



Sr. Ing.

Jorge Hernán Molina Molina.

Ciudad.-

Tengo el agrado de comunicar a usted que los socios de la compañía "**CONSTRUCTORA FERFAJOR CIA. LTDA.**", en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada en día Lunes 10 de Marzo de 2014, designó a usted para ejercer la función de Gerente General de la Compañía, por un período de CUATRO AÑOS o hasta ser legalmente reemplazado, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en la Ley y los Estatutos.

La Compañía "**CONSTRUCTORA FERFAJOR CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, el 30 de Noviembre de 2011, e inscrita con el número 16 del el Registro Mercantil No. 1635 del Registro de la propiedad del cantón Biblián de fecha Diciembre 12 de 2011.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Bravo".

Ing. Jorge Fernando Bravo Reinoso.

SECRETARIO.

ING. JORGE HERNAN MOLINA MOLINA, ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**CONSTRUCTORA FERFAJOR CIA. LTDA.**". Cuenca, 11 de Marzo de 2014.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Hernán Molina".

Ing. Jorge Hernán Molina Molina.

C.I. 0102343170-6.

A handwritten mark or signature in black ink, appearing to be a stylized "Ba" or similar.



jo el No. 07 del Registro de Nombramientos del Registro Mercantil, Repertorio No. 09, queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la compañía "CONSTRUCTORA FERFAJOR CIA. LTDA. Biblián, 09 de abril de 2014.

Abg. Diana Maldonado

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN BIBLIÁN

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en Una
hoja(s) es igual al original que me fue presentado para
su confrontación.

Cuenca, a 21 ABR 2015

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA